



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

322-14

28 MAY 2014

Salta,
Expediente Nº 12.402/11

VISTO: El artículo 2º de la Resolución CD Nº 128/13, mediante la cual se prorroga la designación a la Srta. María Emilce ROMERO TALLO, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "Educación Alimentaria y Nutricional" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que la reglamentación vigente establece que "*Finalizado el período de designación la cátedra elevará la evaluación de las actividades plamadas en una calificación de 1 a 10, la que constará en la Resolución de finalización que emita el Consejo Directivo*"

Que a fs. 30, la docente responsable de cátedra eleva informe sobre su desempeño y califica las actividades desarrolladas con nota 10 (diez)

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho Nº 116/14

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria Nº 07/14 del 20/05/14)

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Dar por finalizada las actividades desarrolladas por la Srta. María Emilce ROMERO TALLO, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL" de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2º. Emitir la certificación correspondiente por su desempeño, durante el período comprendido entre el 21 de mayo de 2013 hasta el 21 de mayo de 2014, siendo su calificación 10 (diez).



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **322-14**

28 MAY 2014

Salta,
Expediente Nº 12.402/11

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos



[Signature]
Uc. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



[Signature]
Uc. MARÍA I. PASCOMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa